

Fecha: 07-05-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Jóvenes que cumplen sanciones penales avanzan en su reinserción a través de la educación superior

Pág.: 10
Cm2: 316,8
VPE: \$ 440.044

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Jóvenes que cumplen sanciones penales avanzan en su reinserción a través de la educación superior

Tres adolescentes en proceso de reinserción iniciaron estudios este año, marcando un hito en sus trayectorias y evidenciando el impacto del acceso a oportunidades educativas.

Un paso clave en sus procesos de reinserción social dieron tres jóvenes que actualmente cumplen distintas sanciones, tras iniciar este año estudios de educación superior, abriendo nuevas oportunidades para proyectar sus vidas fuera del circuito delictual.

El avance se enmarca en el trabajo del Servicio de Reinserción Social Juvenil, que impulsa el acceso a la educación como una herramienta concreta para fortalecer la integración social de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.

Para uno de los estudiantes, la decisión responde a una motivación clara: mejorar su futuro, “Quiero tener una carrera para ganar más plata y tener más oportunidades en la vida. Se me dio la oportunidad, tengo gratuidad, y es algo que no todos pueden tener”, comentó.

Para el director regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, “El ingreso a la educación superior representa una oportunidad

concreta de cambio. Estos jóvenes están dando un paso importante para su futuro y como servicio nuestro rol es generar las condiciones y el acompañamiento necesario para que puedan sostener estos procesos en el tiempo. La educación superior constituye una herramienta relevante para favorecer la reinserción social,

al ampliar las oportunidades de desarrollo y fortalecer la autonomía de los jóvenes”.

A pocas semanas de iniciado el año académico, el joven evalúa positivamente su experiencia, aunque reconoce desafíos. “Me adapté al tiro. Las clases son buenas; me cuestan algunas cosas, pero le pongo bueno. Voy antes a estudiar, repaso más, hay que ponerle hartito”, indicó.

Asimismo, valoró el proceso como una instancia de crecimiento personal. “Lo que más me ha gustado es aprender cosas nuevas y conocer personas distintas”, agregó.



Desde el Servicio subrayan que el acceso a la educación superior no solo amplía oportunidades de desarrollo, sino que también fortalece la autonomía y las herramientas para construir un proyecto de vida alejado del delito.

El ingreso de estos tres jóvenes refleja avances concretos en sus procesos, evidenciando cómo el acceso a oportunidades formativas puede marcar un punto de inflexión en sus trayectorias y abrir camino a una reintegración efectiva en la sociedad.